San Lorenzo, 09 de marzo de 2012.-

Señor:
Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Dr. Félix Otazú Leguizamón
PRESENTE

De nuestra consideración:

En referencia al llamado de ***"LOCACION DE INMUEBLES DE UNIDADES ZONALES"****, nos dirigimos a Usted, y por su intermedio donde corresponda, con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas, en fecha 09 de marzo del año dos mil doce.*

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, todas las ofertas quedan habilitadas.

Se procedió a la evaluación de las ofertas y documentaciones, llevando a cabo un pormenorizado análisis, resultando lo siguiente:

Nro.	Localidad	Departamento	Propietario	Monto	Meses
1	Paso de Patria	Ñeembucú	Hector Ramón Medina Ferreira	500.000	8
2	Nueva Esperanza	Canindeyú	Benigno Lopez	1.700.000	8
3	Villa Ygatymi	Canindeyú	Antolin E. Alderete Cristaldo	300.000	8

Se sugiere Adjudicar, según las Especificaciones Técnicas de la invitación para la ***"LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA LAS UNIDADES ZONALES DEL SENACSA"*** *a los oferentes mencionados más arriba por un monto total de G.20.000.000 (veinte millones de guaraníes).-*

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Dámaris Ocampo
Dirección de Contrataciones

Lic. Karina Vera C.
Jefe de Dpto.- Gestión de Adquisiciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 11101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 507862
Fax: +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py